

rentas

cordo' aprobar, la cuenta de 29 puestas, 75 centavos, presentada por el Jefe Municipal de esta Villa, por los gastos que le ha ocasionado la muerte y traslado del Caballerizo Francisco Hernandez y que se pague del Capitulo de imprenta, y tambien de este, 10 puestas, al cura de Coira del Sr. D. D. Miguel Aguirre, y 10 puestas, 50 centavos, por el carruaje de conducir a Castagna, y por ultimo se aprueba, la cuenta presentada por el Alcalde de este Ayuntamiento Municipal, importante 10 puestas, por socorro a pobres detenidos. En cuyo estado se levantó la sesion, que firma el señor presidente con los concurrentes, que saben, de lo que yo el secretario Certifico



Antonio Hernandez

Manuel Lopez

Pedro Guerrero

Antonio Ballota

Jose Carlos Basilio

Jose Conesa

Jose Lorente

Pedro Merino

Miguel Garcia

Andres Jimenez

Yme Garcia

Francisco Garcia

El secretario
Jose Manuel Sainza

Sesion extraordinaria En la Villa de San Juan de los Rios del martes 28 de febrero, veinte y ocho de febrero de mil de 1882. ochocientos ochenta y dos, reunidos, los señores del Ayuntamiento que al margen se expresan en sesion extraordinaria previa citacion y bajo la presidencia del señor D. Antonio Hernandez el que despues de leida y aprobada el acta anterior, manifestò: que la reunion tenia por objeto, acordar la distribucion de fondos del presupuesto, y aly lo, el Ayuntamiento acordò, se paguen, 565 puestas

